



DS
Zj

DS
TV

DS
MGLDR

DS
EP

DS
DJRDDI

DS
PS

DS


CUARTO INFORME SEMESTRAL DE LABORES

Marzo 2020 – Agosto 2020

Congreso de la Ciudad de México

I Legislatura

Segundo Año de Ejercicio

Octubre 2020

   @CAICongresoCdMx



COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Presentación

El Comité de Asuntos Internacionales es el órgano auxiliar interno de carácter administrativo integrado por Diputadas y Diputados, que tiene por objeto realizar tareas específicas y de apoyo a los órganos legislativos del Congreso de la Ciudad de México en asuntos de carácter internacional, de conformidad con lo establecido en el artículo 307 del Reglamento del Congreso.

El **Cuarto Informe Semestral** del Comité contiene la descripción de las actividades y tareas desempeñadas por dicho órgano, en el marco de sus atribuciones, comprendidas en el periodo del **1 de marzo de 2020 al 31 de agosto de 2020**.

1. Fundamento Legal

El Comité de Asuntos Internacionales, con fundamento en los artículos 72, fracción X, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 211, fracción XXII; 215, fracción VIII; 222, fracción XIII; 226, todas sus fracciones; 228 y 296, párrafo tercero, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; presenta el **Cuarto Informe Semestral de Labores**, correspondiente al período **marzo - agosto 2020**.

2. Integración · Junta Directiva e Integrantes

De conformidad con el artículo 217 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por medio del cual se designa la integración de las Comisiones ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, la integración del Comité de Asuntos Internacionales está conformado de la siguiente forma:

DS
ji

DS
T

DS
MGLD

DS
EP

DS
DJRDD

DS
PS

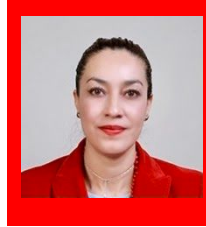
DS
[Handwritten signature]



COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DS
[Handwritten signature]

DIP. ELIZABETH
GUERRERO MAYA
PRESIDENTA



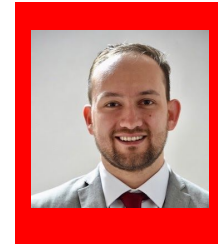
DS
[Handwritten signature]

DS
[Handwritten signature]

DIP. MIGUEL ÁNGEL
ÁLVAREZ MELO
VICEPRESIDENTE



DIP. MARCO
ANTONIO
TEMÍSTOCLES
VILLANUEVA
RAMOS
SECRETARIO



morena

DS
[Handwritten signature]

DS
[Handwritten signature]

DIP. MARÍA
GUADALUPE
CHAVIRA DE LA
ROSA
INTEGRANTE



morena

DIP. EVELYN
PARRA ÁLVAREZ
INTEGRANTE



DS
[Handwritten signature]

DIP. JOSÉ LUIS
RODRÍGUEZ DÍAZ
DE LEÓN
INTEGRANTE



morena

DIP. PAULA
ADRIANA
SOTO MALDONADO
INTEGRANTE



morena

DS
[Handwritten signature]

DIP. JOSÉ
EMMANUEL
VARGAS BERNAL
INTEGRANTE



morena





COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

3. Sesiones Ordinarias y Extraordinarias

3.1 Decimosexta Sesión Ordinaria

La Decimosexta Sesión Ordinaria del Comité de Asuntos Internacionales tuvo lugar el **3 de julio de 2020** en forma remota debido a las medidas implementadas para contener la propagación de la covid-19.

La reunión virtual sirvió en su totalidad para hacer un recuento de los trabajos legislativos que ha llevado a cabo el Comité en estos últimos meses. Por tal motivo, se aprobaron el Acta de la Decimoquinta Sesión Ordinaria; el Tercer Informe Semestral; el Tercer Informe Semestral sobre las quejas y peticiones presentadas por la ciudadanía, y las gestiones realizadas ante los órganos Internacionales; el Sexto Informe Trimestral; y el Séptimo Informe Trimestral.

4. Actividades Legislativas

4.1 Proposición con Punto de Acuerdo en relación con las elecciones generales de 2019 en el Estado Plurinacional de Bolivia

- Presentado y aprobado el 5 de marzo 2020

Se solicitó a la Secretaría de Relaciones Exteriores promover que la Organización de los Estados Americanos esclarezca las diferencias encontradas entre las conclusiones de su informe sobre las elecciones en Bolivia de 2019 y el análisis realizado por especialistas del Instituto Tecnológico de Massachusetts.

4.2 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Acción Internacional de la Ciudad de México

- Presentada y aprobada el 10 de marzo de 2020

DS
ji

DS
TV

DS
MGLDR

DS
EP

DS
DJRDDL

DS
PS

DS
[Handwritten signature]



**COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

La Presidenta del Comité de Asuntos Internacionales, Diputada Jannete Guerrero Maya, y la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, presentaron ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Acción Internacional de la Ciudad de México; con el objetivo de impulsar la acción internacional de la Ciudad y normar diversas disposiciones del artículo 20 "Ciudad Global", de la Constitución Política de la Ciudad de México.

La acción internacional de las ciudades es un fenómeno que, en años recientes, se ha generalizado a nivel mundial y se ha convertido en un elemento indispensable para el desarrollo local. A través de distintos esquemas como la cooperación entre ciudades, el trabajo en redes internacionales, la incidencia política, y/o la diplomacia local. Los gobiernos locales han comenzado a adelantar estrategias de internacionalización que buscan mejorar servicios y políticas públicas con la finalidad de ofrecer una mejor calidad de vida a sus habitantes.

4.3 Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México a fortalecer las acciones que permitan atender el retorno de personas migrantes a la Ciudad de México, como consecuencia de la pandemia de covid-19

- Presentado y aprobado el 03 de agosto 2020

Tuvo como objetivo asegurar el acceso a servicios y programas que garanticen los derechos humanos de las personas migrantes de retorno en la Ciudad de México, así como su inclusión y consideración como un sector importante en la reactivación económica post-covid-19.

Lo anterior, apoyando y dando seguimiento a la inversión de remesas; reactivando el Programa "Ciudad Hospitalaria y Movilidad Humana" 2020; dando máxima difusión a todos los programas sociales y servicios públicos a los que pueden tener acceso todas las personas que se encuentran en la Ciudad de México, de manera que sean del conocimiento de las personas migrantes en retorno; fortalecer las medidas para que las personas migrantes en retorno puedan acceder a empleos; y crear un Registro de las Personas Migrantes de Retorno en la Ciudad de México, que otorgue certeza sobre el flujo de personas y familias migrantes que regresen a la capital del país con intenciones de

DS

Jj

DS

Tj

DS

MGLDUR

DS

EP

DS

DJURDDU

DS

PS

DS

[Handwritten signature]



COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

establecerse de manera definitiva en el territorio, con el objetivo de contar con datos precisos de la situación, que permitan atender el fenómeno de manera adecuada.

5. Encuentros de Trabajo

5.1 Presentación del Documento “Situación de la Ciudad de México en Materia de Discriminación Racial” al Congreso de la Ciudad de México, organizado por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED)

Con el objetivo de consolidar los vínculos del Comité de Asuntos Internacionales con los organismos públicos, y de establecer acciones para proteger los derechos de los grupos de atención prioritaria, éste participó el **18 de junio** en la Presentación del Documento “Situación de la Ciudad de México en Materia de Discriminación Racial” al Congreso de la Ciudad de México. La presentación fue transmitida a través de la página de Facebook del COPRED y se realizó de manera remota debido a la pandemia por la covid-19.

La Diputada Jannete Guerrero Maya afirmó que la discriminación es un acto milenario, producto de la segregación irracional para justificar la supuesta superioridad de un grupo. En su intervención, Geraldina González de la Vega, Presidenta del COPRED, afirmó que para cumplir su trabajo y dar observancia a la Convención Interamericana hacen falta recursos humanos y económicos, lo cual se resalta en el documento presentado. Por su parte, el Diputado Temístocles Villanueva Ramos reconoció el esfuerzo del COPRED para trabajar en conjunto con el Congreso de la Ciudad de México e invitó a seguir realizando acciones para erradicar la discriminación racial de la Ciudad.

DS

31

DS

TV

DS

MGLDR

DS

EP

DS

DJLRDDU

DS

PS

DS

[Handwritten signature]



COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

6. Reuniones y Actividades con Representaciones Diplomáticas Acreditadas en México

6.1 Segundo Informe Semestral 2019 de Acción Internacional del Gobierno de la Ciudad

Se recibió de la Secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, y de la Coordinadora General de Asesores y Asuntos Internacionales, Diana Alarcón, el 2° Informe Semestral 2019 de Acción Internacional del Gobierno de la Ciudad el **4 de marzo**. En el documento se exponen diversas líneas de acción que se han llevado a cabo que buscan fortalecer a la capital como Ciudad Global.

7. Foros y Eventos

7.1 Exposición fotográfica: Marchas Mundiales por la Paz y la No Violencia

El 3 de marzo se expusó en el lobby del Congreso una serie de fotografías sobre las Marchas Mundiales por la Paz y la No Violencia; con el fin de sensibilizar y construir sociedades no violentas que permitan a todas las personas desarrollarse y vivir en un entorno seguro.

7.2 Reconocimientos a niñas y niños ganadores del Concurso “Imagina tu Ciudad en Paz y un Mundo sin Armas Nucleares”

En el marco de la conmemoración del 53 Aniversario de la firma del Tratado de Tlatelolco, el 6 de marzo, se realizó la entrega de reconocimientos a las niñas y niños ganadores del Concurso “Imagina tu Ciudad en Paz y un Mundo sin Armas Nucleares”, para remarcar que es importante sensibilizar a la población en la Ciudad de México y, especialmente, al público infantil, sobre la importancia de erradicar las armas nucleares, en virtud de la destrucción que han generado en el

DS
Rj

DS
TV

DS
MGLDR

DS
EP

DS
DJKRDDU

DS
PS

DS
[Handwritten signature]



**COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

mundo, así como promover su eliminación a través del arte y fomentar una cultura de la paz.

Se premiaron obras de niñas y niños de 8 a 12 años, habitantes de la Ciudad de México, mismas que reflejan y demuestran no sólo el potencial de su gran creatividad, sino también su intenso deseo de contar con una Ciudad segura y un mundo libre de armas nucleares.

7.3 Encuentro virtual “Migrantes de la Ciudad de México en Estados Unidos: Retos y Oportunidades Frente a Covid- 19”

Con la finalidad de conocer la situación en que se encuentran las personas migrantes de la Ciudad de México que radican en Estados Unidos, y poder realizar acciones para protegerles de manera efectiva, el **18 de mayo** se realizó el encuentro virtual “Migrantes de la Ciudad de México en Estados Unidos: retos y oportunidades ante COVID-19”. Fue transmitido en vivo a través de la página web y desde la cuenta oficial de YouTube del Congreso de la Ciudad de México.

La Diputada Jannete Guerrero dio la bienvenida y dijo que el propósito del encuentro era escuchar y dialogar con nuestras conciudadanas y conciudadanos residentes en Estados Unidos, quienes se acercaron previamente a miembros del Congreso y que la idea era que compartieran las inquietudes en el marco de la pandemia de covid-19. Recalcó que en 2017 se estimaba a más de 47 mil personas originarias de la Ciudad de México residentes en Estados Unidos, donde se ha registrado el mayor número de contagios a nivel mundial, así como de personas mexicanas en el exterior con 566 personas fallecidas en ese país por covid-19, hasta ese momento.

7.4 Diálogo virtual “Experiencias locales en América Latina y el Caribe frente a COVID-19”

El **16 de julio**, ya avanzada la pandemia generada por la covid-19 en México y afectando drásticamente a la Ciudad de México, la Presidenta del Comité organizó

DS
ji

DS
Ti

DS
MGLDUR

DS
EP

DS
DJLRDD

DS
PS

DS
[Handwritten signature]





**COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

el Foro Virtual “Experiencias locales en América Latina y el Caribe frente a COVID-19”.

Esto, porque la pandemia ha generado importantes retos para todos los gobiernos alrededor del mundo, y el Congreso de la Ciudad debía tener una participación en las discusiones sobre el tema. Por ello, se han implementado diversas medidas para contrarrestar los efectos negativos que, en distintos sectores, ha implicado la crisis sanitaria mundial que ha golpeado de manera particular a América Latina y el Caribe. Si bien los gobiernos nacionales han marcado las directrices en sus respectivos países, las ciudades y los gobiernos locales han jugado un papel relevante en la ejecución de acciones que han permitido la protección de la ciudadanía y su bienestar. Por ello, el objetivo de este diálogo fue compartir las experiencias y prácticas más relevantes que han sido ejecutadas por los gobiernos locales en la región. Fue transmitido en vivo, a través de Facebook Live de la Diputada Jannete Guerrero.

Inauguraron el evento la Diputada Jannete Guerrero Maya; Martín Borrego Llorente, Director General para América del Sur de la Secretaría de Relaciones Exteriores; y Alberto Uribe Camacho, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores. La Diputada citó algunos datos del Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que afirman que el epicentro del virus se encuentra en el continente americano, donde se han registrado más del 50 % de los casos en el mundo. Destacó que las ciudades tienen un papel primordial en la implementación de políticas para atender las necesidades de la población, así como la cooperación internacional, ya que las ciudades no podrán resolver las problemáticas que derivan de la crisis sanitaria de manera individual.

7.5 Foro Virtual "El Trabajo Legislativo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la Escala Global"

El Instituto de Investigaciones Legislativas invitó a la Presidenta del Comité, Diputada Jannete Guerrero Maya, a participar en el Foro Virtual "El Trabajo Legislativo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la Escala Global" el **24**

DS
ji

DS
T

DS
MGLD

DS
EP

DS
DJLRDD

DS
PS

DS
[Handwritten signature]



COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

de agosto; el cual contó con la ponencia de diversas autoridades federales, locales e internacionales, así como con la participación de diversas Diputadas y Diputados.

La Diputada Jannete Guerrero argumentó que las acciones no han sido suficientes. Urge revisar los vacíos legislativos e implementar acciones en pro del desarrollo sostenible. Concluyó afirmando que la Agenda 2030 es una hoja de ruta y que está vigente el compromiso de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible para lograr una sociedad más justa, igualitaria y con oportunidades para todas las personas.

8. Actividades en el Ejercicio de las Competencias del Comité, de Conformidad con el Reglamento del Congreso

El Reglamento del Congreso de la Ciudad de México establece, sobre el ejercicio de las competencias de los Comités y Comisiones Especiales, Capítulo V, artículo 307, las actividades que corresponden al Comité de Asuntos Internacionales. En apego a las disposiciones expresas en dicho artículo, el siguiente cuadro expone, de manera breve, las actividades realizadas por el Comité para su cumplimiento.

Art. 307 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México	Actividades del Comité
<p>Fracción I. Actuar de forma conjunta con las Comisiones correspondientes integrantes del Congreso, para la solución de los problemas en materia internacional que se le presenten;</p>	<p>Se recibió la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Acción Internacional de la Ciudad de México, suscrita por las Diputadas Jannete Elizabeth Guerrero Maya y Yuriri Ayala Zúñiga, integrantes de los Grupos Parlamentarios del Partido del Trabajo y de MORENA, respectivamente, con el propósito de emitir su opinión al respecto. Se turnó a las Comisiones de Normatividad</p>



COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

	Estudios y Prácticas Parlamentarias, y de Alcaldías y Límites Territoriales, para los efectos procedentes.
Fracción II. Coadyuvar en la difusión, promoción y ejecución de Convenios y Tratados Internacionales signados por los Estados Unidos Mexicanos, en los que tenga intervención la Ciudad de México;	Con el objetivo de consolidar los vínculos del Comité de Asuntos Internacionales con los organismos públicos, y de establecer acciones para proteger los derechos de los grupos de atención prioritaria, éste participó en la Presentación del Documento "Situación de la Ciudad de México en Materia de Discriminación Racial" al Congreso de la Ciudad de México.
Fracción III. Emitir opinión a las autoridades de la Administración Pública Local, respecto de las materias en que tenga injerencia la Ciudad de México dentro de los Convenios Internacionales;	El Comité ha mantenido una estrecha relación con la Coordinación General de Asesores y Asuntos Internacionales de la Ciudad de México, instancia encargada de ejecutar la acción internacional del Gobierno de la Ciudad.
Fracción IV. Informar, semestralmente y por escrito, a la Junta sobre las peticiones y quejas presentadas por las y los ciudadanos y las gestiones realizadas ante los Órganos Internacionales y otras autoridades en los cuales tenga competencia la Ciudad de México;	El cuarto informe semestral en la materia será sometido a la aprobación del Comité en su Decimoctava Sesión Ordinaria.
Fracción V. Proponer la celebración de Convenios Internacionales con autoridades relacionadas con la Seguridad Pública, Desarrollo Social, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente, y otras dependencias y autoridades, de las cuales se desprenda la necesidad de la celebración y vinculación de los mismos; asimismo, apoyar y dar atención a las observaciones que deriven de la aplicación a la normatividad en materia	Desde el Comité se ha dado observancia a la normatividad internacional, a fin de poderla implementar a nivel local. En este sentido, la reunión de trabajo celebrada con la Oficina Residente del Sistema de Naciones Unidas en México fungió como un instrumento para analizar las formas en las que pueden adaptarse a la legislación local diversas disposiciones, no sólo de tratados, sino también de planes de acción internacional, como es la Agenda 2030.

DS

8j

DS

TV

DS

MGLDK

DS

EP

DS

DJRDDL

DS

PS

DS

[Handwritten signature]



COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

internacional, relacionadas con la Ciudad de México;		DS Zj
Fracción VI. Realizar visitas y giras de trabajo, por sí o conjuntamente con las autoridades de la administración pública local, y/o Comisiones del Congreso para supervisar el cumplimiento de la normatividad y los Convenios celebrados en materia internacional, y en los cuales tenga competencia la Ciudad de México; y	Hasta el momento, el Comité no ha realizado visitas ni giras de trabajo.	DS TV
Fracción VII. Solicitar a las Alcaldías, Dependencias, Organismos Desconcentrados y Autónomos de la Ciudad, información sobre el cumplimiento de la normatividad en materia internacional, en los cuales tenga injerencia de la Ciudad de México.	Se recibió de la Secretaría de Gobierno, y de la Coordinación General de Asesores y Asuntos Internacionales, el 2º Informe Semestral 2019 de Acción Internacional del Gobierno de la Ciudad. En el documento se exponen diversas líneas de acción que se han llevado a cabo con las que se busca fortalecer a la capital como Ciudad Global.	DS MGLDR EP DS DJRDD PS DS

Conclusiones

Durante el segundo año de ejercicio legislativo, el Comité de Asuntos Internacionales del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, ha llevado a cabo diversas acciones que contribuyen a proyectar la imagen de la capital del país hacia el exterior, esto conforme a lo establecido en nuestro marco jurídico local.

Lamentablemente, debido a la situación de emergencia sanitaria que atraviesa todo el mundo, se dificultan las posibilidades diplomáticas de crear nuevos lazos de actuación; sin embargo, hicimos uso de todas las herramientas electrónicas a nuestra disposición para poder trabajar desde casa.





COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El Comité desarrolló una serie de conversatorios virtuales con diversas autoridades internacionales con el fin de abordar temas que son de suma importancia en la agenda internacional, como es el caso de las personas migrantes y las nuevas medidas implementadas para la contención de la propagación del virus SARS-CoV-2. Gracias a lo anterior, conocimos un gran abanico de medidas adoptadas por diversas autoridades; las cuales no brindan la oportunidad, tanto de conocimiento, como de réplica.

Destacamos los trabajos realizados en este Comité en favor del reconocimiento de la nueva Ley de Acción Internacional de la Ciudad de México, ya que se avanza en el posicionamiento de la capital como una Ciudad Global, representando un actor importante internacionalmente hablando, haciendo uso de la diplomacia local y redes internacionales para lograr lazos estratégicos.

-o0o-

DS
Zj

DS
Tc

DS
MGLDU

DS
EP

DS
DJRDD

DS
PS

DS
[Handwritten signature]





COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**APROBADO POR LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ASUNTOS
INTERNACIONALES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

28 de octubre de 2020

DIPUTADA / DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA PRESIDENTA	DocuSigned by: <i>Janete</i> 9CB69021E2AA4C5...		
MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO VICEPRESIDENTE			
MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS SECRETARIO	DocuSigned by: <i>Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos</i> 0BFCBE7FA07A499...		
MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA INTEGRANTE	DocuSigned by: <i>María Guadalupe Chavira de la Rosa</i> 293C7FD951BB448...		
EVELYN PARRA ÁLVAREZ INTEGRANTE	DocuSigned by: <i>Evelyn Parra</i> 2F072B835D7449D...		
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN INTEGRANTE	DocuSigned by: <i>Dip José Luis Rodríguez Díaz de León</i> 82A97243BAB5448...		
PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO INTEGRANTE	DocuSigned by: <i>Paula Soto</i> 7BA2488CD222423...		
JOSÉ EMMANUEL VARGAS BERNAL INTEGRANTE	DocuSigned by: <i>José Emmanuel Vargas Bernal</i> 22D955A408A14E2...		

